

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.



LA SEÑORITA

María Echarri y Erviti

FALLECIÓ EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1909

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanos don Jerónimo, presbítero, don Pedro, doña Sinforsosa y doña Ignacia, hermana política D.ª Clotilde Armendariz, sobrinos, tios, primos y demás interesados

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará mañana viernes, 2 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 1.º de Diciembre de 1910. No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

Doña Josefa Saralegui

Viuda de don Angel Munarriz

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanas R. M. María Teresa del Sagrado Corazón de Jesús, Religiosa Carmelita y doña Paulina, hermanos políticos don Anastasio y Abdona, Religiosa, primo hermano P. M. Luis Ortiz de la Compañía de Jesús y demás parientes

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo, hoy jueves, 1.º del corriente, á las once de su mañana.

Pamplona 1.º de Diciembre de 1910. Domicilio: Tacónera, 16, 1.º

No se reparten esquelas.

Administración local

Entre las múltiples cuestiones que Canalés tiene en estudio, hay una de inmensa trascendencia para la vida de la nación: la de preparar un nuevo proyecto de reforma de la administración local. No conocemos cuáles serán sus principales bases, aunque desde luego podemos adivinar que si el señor Canalés es francamente democrata, tendrá que apoyar en el Gobierno el mismo ó parecidísimo proyecto del señor Maura que tanto obstruyó desde los bancos de la oposición.

Lo nos vamos á detener aquí en señalar la nueva consecuencia; nuestro objeto únicamente hacer resaltar la necesidad de esta reforma, que en buena hora vamos empresa de veras éste ó cualquier gobierno, y para ello, para percatarse esa necesidad bastará con que examos someramente algunos extremos de la legislación vigente municipal y provincial. Nuestra desgracia, inspirada nuestra legislación en los principios de la Revolución, que al dividir la sociedad en sus organismos é instituciones, ni fuera la personalidad jurídica natural de Municipios se permite reconocer, como el artículo 1.º de la Ley municipal viene á definir el Municipio diciendo que es asociación legal de todas las personas que residen en un término municipal. ¿Cómo el hombre no estuviera destinado naturalmente á vivir en la sociedad civil, cuyo estado inicial y embrionario es el municipio primitivo, y como si la convivencia de muchas familias no creara gustos, aspiraciones y derechos tan variados, fácilmente dirigibles por la autoridad local, y de alguna manera por el poder central, que ni se conoce á tiempo, ni satisfacer convenientemente las necesidades locales!

Legítima consecuencia de negar la personalidad jurídica natural á los municipios, es compensación de conceder la vida artificial engendrada por la ley cuando se cumplan precisas condiciones que en ella se señalan. Con ella cumplen las agrupaciones de no bajen de 2.000 habitantes residentes en el término municipal. ¿Por qué taxativamente ese número? ¿Se le ha ocurrido á nadie fijar el número de ciudadanos que se necesitan para formar un estado, ó el número de hijos que necesita un matrimonio para constituir familia? ¿Certo que más adelante á título de condición insultante, se dice que subsistirán en el término municipal los actuales términos que tenian condiciones anteriores, pero eso indica la idea centralizadora, pues viven por la ley legislativa, por misericordia, los que suprimir la ley arbitrariamente. ¿Tanta mayor tiranía representa esto,

cuanto que según el señor Romero de 9.314 Municipios que tiene actualmente España, 5.562 no llegan á reunir 1.000 habitantes, y unos 1.777 no llegan á 2.000. ¿Y cómo criticar suficientemente la absurda uniformidad administrativa que ha presidido á nuestra organización municipal? Ni siquiera entre municipios urbanos y rurales se ha distinguido y eso que en España la importancia de la vida rural es no pequeña. Viene aquí de molde la censura del señor Sanchez Tocca cuando dice: «Este mecanismo municipal, como molde uniforme se ha fabricado sin tener en cuenta los factores de la realidad, cortando una vesidura legal con ajustes de poco más ó menos que ha de llevar el campesino lo mismo que el ciudadano de las grandes metrópolis. Para ello se ha tomado como unidad y maniquí una comunidad municipal que oscile entre 3.000 y 12.000 habitantes.

Ahora bien; ¿cómo diferenciar la estructura, la elección, la mayor ó menor antaño de las últimas poblaciones? ¿Qué criterio legal rige en la resolución de esas cuestiones? ¿Pero á qué hablamos de antaño si esa palabra y su significación son elementos extraños y más en el régimen de las grandes poblaciones, á causa de las ingerencias del Estado, con el nombramiento de los alcaldes de Real orden (art. 49)? ¿Y á título de qué, esa intromisión inaguantable? Para ejercer, se dice, las funciones delegadas del Poder Central. Para eso, contestamos, sobran representantes en las grandes ciudades sin nombrar otros nuevos. No, eso es un disfraz. No es verdad, dice con su gran autoridad el señor Maura que la mayor parte de los nombramientos que hacen los gobiernos estén suerzidos por el deseo de servir á la causa pública. Algunas veces nombran republicanos usando el sello de la corona y á veces se nombran también foragidos.» (1)

EMILIANO LOS ARCOS PERALTA. Pamplona 30-11-1910.

AL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Suponemos á V. S. enterado por las dignas autoridades tudelanas de lo que ocurriendo está hace días en el terreno llamado «Campó la Sierpe», propiedad de Tudela, que ha sido invadido por unos cuantos, sin el permiso de la ciudad propietaria. Nosotros nos permitimos llamar la atención de V. S. acerca de la gravedad inmensa que entraña la conducta seguida por algunos, conducta tanto más extraña, cuando con toda facilidad pueden cumplir sus deseos de plantar, pidiendo la autorización correspondiente al Ayuntamiento de esta ciudad. El atropello, cometido quien lo cometa, no puede menos de ser reprimido con energía por las autoridades, y esperamos que V. S. to

(1) Discurso pronunciado en Madrid en el Círculo de la Unión Mercantil el 2 de Abril de 1902.

mará cartas en el asunto, valiéndose del teléfono si es preciso, pues seguramente una orden de esa autoridad bastaría para que cesase el actual estado anormal, y después habría tiempo de pensar en el remedio, llegando á un arreglo que á todos agradase.

Pónganse los pueblos en el lugar de Tudela, y digan si ellos consentirían á los tudelanos hacer en terreno suyo lo que ellos hacen en el de Tudela.

No hay que valerse de las circunstancias, porque esas cambian en la vida, y nunca sientan bien las represalias. Conviene, á todo trance, evitar luchas entre pueblos hermanos y que se forme un estado violento, y esto nadie mejor que las autoridades pueden hacerlo.

Nosotros, aunque tudelanos, no queremos extremar el rigor del lenguaje, porque somos partidarios de que los asuntos se arreglen en paz, á ser posible, pero esto no quiere decir que no nos hallemos dispuestos á defender los derechos de Tudela.

Esperamos que el Sr. Gobernador civil se penetrará bien de la gravedad del asunto y tomará las disposiciones necesarias, para que se cumpla la Real orden que se dictó en otro tiempo.

Mañana diremos algo más. (De La Ribera de Navarra).

Pamplona hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA del 1.º de Diciembre de 1880.

Desde esta fecha comienza á regir el nuevo reglamento, aprobado por el Gobernador civil, del cuerpo de serenos de esta ciudad. Entre las reformas introducidas figuran la de suprimir el canto de las horas y la luz descubierta, así como la de que los serenos estén siempre en distrito fijo.

Ayer ocurrió en la Ciudadela un deplorable suceso. Al trasladar de uno á otro lado varios cajones de pólvora explotó uno de ellos hiriendo gravemente á tres artilleros y leves dos más, todos los cuales fueron trasladados al hospital militar.

—Parecer que la Junta municipal de Beneficencia se halla resuelta á practicar decididas gestiones para que se concedan terrenos en los glaciares de la población á fin de construir un espacioso lavadero. —Anteaup, festividad de San Saturnino, se celebró la procesión por las calles y á continuación la Misa solemne con asistencia á todos estos actos del Ayuntamiento y Cabildo Catedral.

Cámara de Comercio

Esta tarde, á las seis, se reunirá en sesión extraordinaria la asamblea general de la Cámara, con objeto de designar por sufragio directo los nombres de cuatro vocales que en representación de la misma y de las demás

Corporaciones análogas de España hayan de formar parte del Consejo superior de Fomento y los de otros dos de entre los socios de la de Navarra para que con igual carácter figuren en el Consejo Provincial de Fomento, creando ambos creados por real decreto de 7 de Noviembre último.

La Junta directiva de la Cámara ha recibido expresivas cartas de los señores diputados á Cortes marqués del Vadillo y Sanchez Marco, así como del señor Garrayre, prometiendo su decidido apoyo para conseguir que se reincorporen á esta guarnición las fuerzas de Almansa y Cantabria recientemente destinadas á otros puntos. Además una comisión de la Cámara conferenció con el Sr. Garrayre, aprovechando su breve estancia en Pamplona, y le transmitió el agradecimiento de la Corporación por sus atentos ofrecimientos, tanto más plausibles cuanto que responden únicamente al afeto que siente por la Cámara y á su interés por la capital de Navarra.

En la última sesión de la Junta Directiva que tuvo lugar el domingo pasado se convino en convocar á la asamblea general en el objeto ya expuesto y toda vez que la reunión no puede retrasarse del día de hoy, por exigirlo así preceptos legales de inexcusable cumplimiento, se autorizó al Sr. Presidente para que convocara el plazo de ocho días marcado para la convocatoria por el artículo 20 del reglamento.

En la misma sesión se acordó adherirse á la Memoria presentada al ministerio de Gracia y Justicia acerca de las bases propuestas en el concurso internacional de La Haya, para unificación legislativa del cheque y letras de cambio.

La Junta Directiva volvió á reunirse ayer á la noche con objeto de despachar algunos asuntos de trámite y ponerse de acuerdo respecto á las candidaturas recibidas de otras Cámaras y organismos para la elección de los cuatro vocales que las han de representar en el Consejo Superior de Fomento.

PELICULA LOCAL

El domingo recibí una carta fechada en Madrid y firmada por «Seis estudiantes navarros» que afectan á esta guarnición: Teniente coronel don José Rodríguez Briones, del regimiento de Constitución al de Zaragoza.

Capitán don Francisco Adán Cañizal, que ha cesado en el cargo de profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, al regimiento de Constitución.

Y como están ustedes, apreciables estudiantes, más cerca de «Caramanchel» que yo, no me creo en el caso de decirles que trasladar sus manifestaciones al notable crítico de «La Correspondencia». Mayor facultad tienen ustedes que yo para ponerse al habla con él.

Los cazadores tienen el propósito de for-

saltar como el jaguar que acecha su presa; después, cuando creyó estar seguro de que el gran juez no tenía la menor desconfianza sacó un pañuelo de seda fina y muy fuerte, haciendo con él una especie de cuerda.

Comprimiendo su aliento, imponiendo silencio á los latidos de su corazón, ahogando el ruido de sus pies descalzos, franqueó con grandes precauciones la distancia que le separaba de John Malcolm.

Cuando se halló bastante cerca de este último para poderle tocar extendiendo la mano, se sirvió de la cuerda de seda como de un lazo.

El gran juez no tuvo tiempo de dar un grito, ni un suspiro siquiera, y cogiéndole con un vigor hercúleo, le tiró por tierra apoyando una rodilla sobre su pecho.

Uno de los indios que habían quedado fuera escaló inmediatamente la ventana, y corrió en ayuda de Saugor. Iba provisto de unas cuerdas finas y flexibles, y se sirvió de ellas con tal destreza que al cabo de medio minuto se encontró John Malcolm en la más absoluta imposibilidad de articular un sonido ó de hacer un movimiento, amarrado como se hallaba de los pies á la cabeza, y amordazado según todas las reglas.

Los dos indios le pasaron entonces al tercero, quien le cargó sobre sus hombros y le llevó del lado de la cerca, en tanto que Saugor, obedeciendo las órdenes de la Princesa Djella, hacia un voluminoso paquete de los papeles amontonados sobre la mesa. Acabada la operación, salió del benga-

mar una sección de caza dentro de la Sociedad Sporting-Club-Navarro. Lo siento por las perdices.

La callejuela del teatro está más oscura que boca de lobo. Antes había en ella un farol, y por lo menos estaba pasable.

Hoy parece aquel rincón el «finis terrarum». Y todo porque se fundió la lámpara. No digamos que es un detalle insignificante, pero creo que tampoco será un caso desesperado.

¿No tiene ya bombillas el Municipio?

Han dedicado ya su visita anual á Pamplona las calenturillas gripales, nuestras inolvidables y distinguidas amigas.

Permanecerán una temporada en esta ciudad, visitando á cuantas personas no visitaron en años anteriores, á fin de que no haya resentimientos.

Como ya se van haciendo viejas, no pasa el tiempo en balde, este año han venido las señoras calenturas con menos ímpetus y menos ganas de molestar que en años anteriores.

Nos alegramos de ello. También celebraremos mucho que no sean pesadas en sus visitas.

LOTERIA

(POR TELÉFONO) Madrid 30 (varias horas).

En el sorteo verificado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores á los siguientes números y poblaciones:

Table with 3 columns: Premios, Números, Poblaciones. Includes entries like 100.000 3.533 Granada-Ceuta, 60.000 6.122 Madrid-La Línea, 20.000 23.741 Madrid-Barcelona.

Premiados con 1.500 pesetas

Table with 3 columns: Premios, Números, Poblaciones. Includes entries like 28.145-Pamplona-Bilbao, 22.513-Madrid, 29.718-Zaragoza, 1.597-Alicante, 6.034-Madrid, 23.294-Valencia, 1.514-Madrid, 20.135-Bejar, 11.791-Santander, 15.115-Madrid, 8.4-Madrid, 25.12-Alicante, 12.621-Barcelona, 478-La Línea, 27.251-Barcelona.

MENCHETA.

Aproximaciones

Tienen aproximación de 300 pesetas cada uno los 99 números restantes de la centena de los dos premios primeros.

Tienen aproximación de 800 pesetas los números anterior y posterior al premio primero; 600 los id. id. al del segundo; 520 los id. id. al del tercero.

Notas militares

DESTINOS

Se han dispuesto los siguientes en Infantería que afectan á esta guarnición: Teniente coronel don José Rodríguez Briones, del regimiento de Constitución al de Zaragoza.

Capitán don Francisco Adán Cañizal, que ha cesado en el cargo de profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, al regimiento de Constitución.

Reunión importante

El domingo próximo se celebrará en Marcilla una reunión importantísima de cultivadores de remolacha de Peralta, Falces, Pines, Marcilla, etc., etc., con objeto de tratar de un asunto de trascendencia para los remolacheros, pues se refiere á una conside-

low, teniendo cuidado de dejar caer las cortinas, desapareciendo así todo rastro del crimen.

Pusieron á John Malcolm en un caballo, y los siniestros jinetes se alejaron de Benares con una rapidez fantástica.

Nuestros lectores saben ya lo restante.

XXX

Visita nocturna

Reunámonos con Jorge Malcolm, Kazil, Stop y los dos indios á quienes hemos dejado en el instante en que contorneaban al galope la base de las colinas rocosas.

Una hora antes, cuando costean la linde de la selva de Perava, pasaron unos hombres á caballo con una rapidez tan impetuosa que más que jinetes de carne y hueso parecía aquel grupo un vuelo de buitres.

Ningun presentimiento anunció á Jorge Malcolm que su padre, á que iban á asesinar acababa de pasar tan cerca de él.

—¿Que gentes son esas?—preguntó volviendo hacia Kazil, que marchaba casi á su lado.

—No lo sé, señor—repuso el muchacho—ni puedo adivinarlo.

—¡Ah! señora—exclamó Stop, cuya habitual poltronería encontró ocasión para manifestarse.—Juraría que son los diablos en persona, y que su encuentro no nos augura nada bueno. Vuestra señoría debía seguir una vez en su vida los consejos de un

El pais misterioso

Los gigantes esqueletos, tan fantásticamente extendidos en un abismo de granos y de verdura. Esperaba sobre todo las fatales salmoides de los faquires, asistiendo invisible á alguna de sus misteriosas ceremonias.

Quería, no obstante, que aquella excursión nocturna, que podía pasar por una insensata permaneciese ignorada de su padre y su hermano hasta después de su realización.

En consecuencia, pidió Kazil que le fuera de guía y le procurara caballos, entregándole á la vez el más riguroso silencio.

Kazil guardó secreto excepto para Stop, quien, maldecido, según su invariable costumbre, la perturbación que aquel capricho producía en sus hábitos de reposo y de tranquilidad, quiso, no obstante, acompañar á su amo á todo trance.

Al amanecer, á las nueve de la noche, pretextando la fatiga causada por el ejercicio de la caza, se retiró á su dormitorio luego que se hubo despedido de su hermano y de



Por los ministerios

El señor Merino, completamente restablecido de su indisposición, ha asistido hoy al ministerio de Gobernación y a la sesión del Congreso.

El senador señor García Gomez, ha presentado al señor Calbeton una comisión de corredores de comercio que lleva la representación de todos los de España, y que tratan de gestionar que los corredores de comercio de la península sean equiparados a los de Madrid, concretando el número que a cada plaza correspondan.

En breve será sometido a la real firma un decreto con disposiciones encaminadas a asegurar la pureza de los abonos químicos que se expendan a los agricultores.

Decretos de Guerra

Hoy ha firmado el Rey los siguientes: Nombrando para mandar la tercera brigada de caballería, que está en Burgos, al general Betrán.

Este periódico oficial publica hoy las disposiciones siguientes: Aceptando la dimisión del gobernador civil de la provincia de Oviedo.

Disponiendo que los funcionarios que se jubilan por imposibilidad física, sean reconocidos por tres facultativos, dos de la provincia respectiva, nombrados por el ministro, y un médico militar que será designado por autoridad competente.

Disposiciones militares: El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes: Destinos de varios jefes de Estado Mayor.

De Marina: El ministro ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Uno que reduce a seis meses las prácticas actuales de los oficiales-alumnos de Artillería.

Para Pamplona: El Cónsul general de España en París ha enviado al ministro de Estado una inscripción nominativa de dos obligaciones del «Credit Foncier», extendida en 1882 a nombre de doña Ceferina Urreta, viuda de don Domingo Gil.

El nuevo jefe de Policía: Ha sido firmado el nombramiento de Jefe superior de la Policía a favor del coronel de Estado Mayor señor Fernandez Llanos.

Una dimisión: El Delegado regio de la Escuela de Música y Declamación D. Tomás Bretón ha dimisionado su cargo.

Gobernadores que permutan: Ha sido firmada la permuta que solicitan los Gobernadores civiles de Palencia y de Soria.

Un homenaje: Los republicanos preparan un homenaje en honor de D. Joaquín Costa que ya está muy mejorado de su enfermedad.

Don Regino Flor y Marcellán Practicante-comadrón FALLECIÓ AYER 30 DE NOVIEMBRE DE 1910 A LOS 22 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada madre doña Atanasia Marcellán, hermanos Manuel, Josefa y Fidela, tíos, primos y demás interesados

De Barcelona

Emigrantes: En el vapor «Liguria» han marchado hoy a Buenos Aires 700 emigrantes españoles.

Apaleado: En la calle de Tamarit varios obreros huelguistas han apaleado brutalmente a un esquirolo.

Enfermo: El alcalde recientemente nombrado señor marqués de Mariano continúa enfermo.

Descubrimiento de un crimen: Alicante.—En virtud de una confidencia del gobernador civil de Madrid al gobernador de esta provincia, se ha practicado un detenido registro en el huerto de la casa número 44 de la calle de las Huertas.

En las Cámaras Senado: Comienza la sesión en la alta Cámara bajo la presidencia del señor Montero Rios y la presencia en el banco azul de los señores Calbeton y Miranda.

Congreso: Preside el conde de Romanones. Se dirigen varios ruegos de carácter local a la Mesa y al Gobierno.

Extranjero: La mayoría de los diputados que están conformes con la concesión de dietas opinan que estas deben ser disfrutadas desde la legislatura próxima, y dicen que al mismo tiempo se debe acordar la imposición de multas a los diputados que no asistan a las sesiones.

Procesamientos: Lisboa.—El gobierno de la República ha llevado a los Tribunales al exministro de Hacienda señor Espregueira, y al subsecretario de aquel ministerio, por haber autorizado diferentes documentos relacionados con los adelantamientos de dinero a la Reina Pia.

Otra huelga: Lisboa.—Los telefonistas de esta ciudad se han declarado en huelga.

BOLSA DE MADRID: Cotización oficial comparada. Deuda perpetua 4 por 100 int. 84'55 84'35

EN EL CORRO: Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 84'35; el id. Fin pro-

Tras numerosos discursos é interrupciones se vota nominalmente la enmienda del señor Zulueta á se desecha por 111 votos contra 56.

Tras nuevos y extensos discursos, los conservadores piden votación nominal para el artículo 6.º y se aprueba por 124 votos contra 40.

La sesión secreta: El Congreso se reunió en sesión secreta para tratar de los dos importantes asuntos de que ya hemos hablado.

El diputado señor Romeo presentó otra enmienda, pidiendo que la franquicia postal que disfrutaban los diputados no se limite al tiempo en que los diputados permanecen en Madrid, sino que se autorice a los diputados para usar de ella cuando se hallan en provincias, porque de no ser así resulta que salen beneficiados aquellos diputados que viven en Madrid.

Los firmantes de la enmienda en que se piden las dietas han manifestado que en el caso de que se intente dilatar indefinidamente esta discusión apelarán ellos a la presentación de una proposición incidental.

La mayoría de los diputados que están conformes con la concesión de dietas opinan que estas deben ser disfrutadas desde la legislatura próxima, y dicen que al mismo tiempo se debe acordar la imposición de multas a los diputados que no asistan a las sesiones.

Criminales.—Tifus: Tolon.—La Policía alemana ha capturado en esta población a varios criminales alemanes, a quienes perseguía la justicia de aquel país por haber cometido varios asesinatos.

El Sena, crece: Paris.—El río Sena ha aumentado su caudal, casi súbitamente, en 30 centímetros.

Esta crecida ha producido mucha alarma y desasosiego. En Rennes las praderías han sido invadidas por las aguas, y están todas anegadas.

Las pérdidas son cuantiosas. En Lorient las aguas impetuosas han roto los diques, y han invadido los muelles y almacenes.

Se han declarado en huelga. Lisboa.—Los telefonistas de esta ciudad se han declarado en huelga.

Se desea uno al que se le pagará bien. Razón Mártires de Cirauqui 35, piso 4.º derecha. 2-2

Se vende y alquila: Se venden dos vacas, una mula, un macho y una borrica; también hay para su venta trigo y habas.

Bajera: Se arrienda una muy espaciosa en la calle Mañeta, 11. 3-3

Bajera: Se alquila la de la casa de la calle de Zapatería núm. 32, con puerta de entrada por la calle Nueva, propia para tienda ó almacén.

Almacén para vinos: con casa habitación se vende en Biurrun Campanas (Navarra). Dirigirse a D. Pedro Vera, Ricla (Zaragoza). 10-10

CREDITO NAVARRO SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864 Capital, 6.000.000 Ptas. OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGÜESA

PETROLEO GAL PARA EL PELO Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Modifica el pelo en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

ximo á 86'25; los francos á 7'15; las libras á 27'12; el amortizable á 100'70. Paris 93'90.

Madrugada Conferencia del señor Canalejas Madrid 1.º (3,05 madrugada.)

En la Asociación de la prensa ha dado su anunciada conferencia el señor Canalejas. Habló acerca de las relaciones entre la política y la prensa.

El local estaba completamente lleno. Habló en tono familiar. Refirió amablemente cómo siendo niño se revelaron en él aficiones de periodista.

Euskal-Jai Gran partido de pelota para hoy á las tres de la tarde.

Larrañaga y Ucin (azules) Astiz y José Murillo (rojos), con 12 pelotas de 60 gramos de goma, de la señora Viuda é Hijo de L. Sainz, de Pamplona.

A los molineros Contra anuncio de la vacante de molinero de Jaurrieta

Publicada la vacante de este molino harinero en «El Diario de Navarra» de los días 24, 25, 26 y 27 del actual por sus administradores, es de necesidad prevenir á quienes aspiraren, que todavía faltan cuatro años al actual molinero Daniel Irigoyen, cuyos servicios serán utilizados, por serlos muy satisfactorios y aceptables, aún después de terminado el contrato.

Perro mastín Se desea uno joven. Dirigi-se á don Saturnino Astiz, Dos de Febrero núm. 23, guarnicionería. 6-1

Ayuntamiento DE MENDIGORRIA Este Ayuntamiento anuncia la subasta de unos 250 árboles de olmo en su soto de Santa Lucía, que tendrá lugar el día 3 de Diciembre próximo á las diez de la mañana, baj los tipos y condiciones que en el act se leerán.

Se vende una máquina de brazo para zapatero, en muy buen uso, en precio muy arreglado. Para informar calle de Zapatería núm. 38, Estella. 3-1

Nodriza Se ofrece una primiza de 24 años de edad y leche fresca; que desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse á Dolores Soria calle de la Victoria, Cascante (Navarra) 3-1

Chanclos de goma Superior calidad para señora y caballero á 4 pesetas par. Comercio de Justo Gortari. ps 12-1

Barbero Se necesita un oficial ó aprendiz en la barbería de don Matías Jimenez, de Sangüesa. (a) 3-1

Interesante! A LAS SEÑORAS, ¡¡¡GRAN SALDO!!! 2.000 CORSES diferentes modelos desde una peseta. Hoy primer día de venta, calle Mayor, número 33.

Hilaría Sola Modista en corte de trajes para señora y caballero, acaba de establecer su academia y taller en la calle Curia, número 15, piso 3.º

Al público en general Deo gracias Peraltá, participa á sus numerosas amistades que desde el día 28 de Noviembre queda abierto su establecimiento en el ramo de ultramarinos. 9, Navarrería, 9, Pamplona. 3-3

Dutor: Dentista Se ha trasladado del número 8 al 21, 2.º derecha de la plaza del Castillo junto al teatro, ofreciendo al público un nuevo gabinete dental aséptico donde se practican todas las operaciones de la boca.

Sustituto Se necesita uno al que se le pagará bien. Razón Mártires de Cirauqui 35, piso 4.º derecha. 2-2

Se vende y alquila: Se venden dos vacas, una mula, un macho y una borrica; también hay para su venta trigo y habas.

Bajera: Se arrienda una muy espaciosa en la calle Mañeta, 11. 3-3

Bajera: Se alquila la de la casa de la calle de Zapatería núm. 32, con puerta de entrada por la calle Nueva, propia para tienda ó almacén.

Almacén para vinos: con casa habitación se vende en Biurrun Campanas (Navarra). Dirigirse a D. Pedro Vera, Ricla (Zaragoza). 10-10

Nodriza Hace falta para criar en casa de los padres de la criatura. Informar á Justo Gortari, Chapitela, 3, Pamplona. 3-3

Pérdida de reloj Se suplica á la persona que ayer por la tarde se encontró un reloj muñequera que se perdió desde los porches de la Plaza del Castillo á la calle de San Francisco, lo entregue en la calle de San Francisco, número 14, piso 1.º y se le gratificará. 3-2

Ama de cría Para casa de los padres hace falta una con leche fresca, dirigirse á Dolores Soria, Cascante (Navarra) 4-2

¡A calzarse! Grandes existencias de calzado de abrigo, aguas, chanclos para señora, caballeros y niños, con un descuento de 20 % de su precio.

En venta Durante seis días estará en venta en la villa de Lumbier un toro de tres á cuatro años. Dirigirse al encargado don José Eleta. 4-3

«Abadie» El papel «Abadie» es el más universalmente apreciado por los fumadores. imp. 30-6

AGUA DE LOECHES

Antiparásitica, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general.

Purgante y curativa

Sus virtudes antiséptica y depurativa aseguran LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completa a las curaciones con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central. Jardines, 15 bajos, MADRID.

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva con el agua de la fuente, es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Único gran diploma de honor

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

- ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero? ¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote? ¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora? ¿Qué la Cocinera? ¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprese, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuando se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones. Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con portafolios. Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO + MÁS DE 1000 GRABADOS MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 26.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

La piel y la sangre

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico de Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso.

Ezemas, herpes, impetigos, eczemas, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinaeos, sycosis de la barba, comezones, llagas, varicosas, eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET, de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios, á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito General:—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentin Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

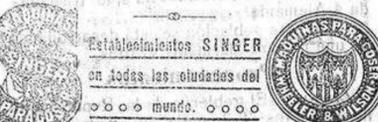
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. BOULEVARD DE SARASATE, 28, PAMPLONA. GAZTAMBIDE 9, TUDELA.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oclación de los dientes. Pidáanse estos medicamentos en todas las farmacias

Advertisement for 'CHOCOLATE DE LA TRAPA' featuring a religious figure and text: 'FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRIOS'.

Table with 3 columns: Faquetes de, Pastillas, Pesetas. Lists prices for different chocolate brands.

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar antes de cada comida una papetera de estos polvos. Preparados por M. Laudumier, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las buenas Farmacias. De venta en Pamplona Farmacia de Marquina, calle Nueva, número 1.

Boletín Religioso ESTAFETA LOCAL

SANTORAL: Día 1 Jueves.—Santa Natalia, viuda.—Fue mujer del mártir San Adriano, y poseedora de grandes riquezas las empleó en repartirlas á los pobres. PRECIOS: Deuda provincialal 4 por 100. 103. Id. municipal al 3 y 1/2 por 100. 95. Crédito Navarro. 380. La Papelera Española. 180. La Vasconia. 106.50. BURLADA y BELASCOAIN. 106.50. ARGUIONA. 125. El Irati. 125.

MERCADO DE CEREALES

Table with 2 columns: Cereals (Trigo, Habas, Cebada, Avena) and Prices (Pesetas). Also includes 'EL TIEMPO' and 'CARCEL DE PAMPLONA'.

REGISTRO CIVIL: En el juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Marques. 2. Hembras. 2. Defunciones.—Lucio Echauri, de 63 años, de Pamplona, Navarria 37 5.—Lucia Sarza, de 48 años, de Cenarbe (Huesca), Ciudadela 9 1.—Sor Maria Manuela Lozano, de 64 años, de Ibañeta (Zaragoza), Convento de Salesas.—Francisca Muniain, de 53 años, de Larraga, San Francisco 25 1.—Fernando Eransus, de 8 años, de Pamplona, San Lorenzo 37 4.—Josefa Saralegui, de 47 años, de Echauri, Taconera 16 1.

Matrimonios.—Juan Zabalo, con Martina Arano, ambos de Beruete.

PASATIEMPOS

Charada: Dedicada á una morena que vive en una calleja. Por tu cara de ángel bello que «una-dos primera» vuelve, por tus ojos, que si miran como dos puñales hieren, por la gracia de esa risa que en tu boca no aparece sino para hacer cautivos á los hombres que la advierten, por tu cuerpo que es de líneas perfectas que no se adquieren con corsés y otros postizos que metal y acero tienen dignos por lo peligrosos de que el chirrido se los lleve, por ese andar tan torero que hasta el propio «Manolete» ó el gran «Machaco» el de Triana envidiarían por tenerle, y... en fin, por esos encantos tan divinos que posees, un chico, también moreno, sé que te adora y te quiere. No finjas que á ti ese fuego de amor que en su pecho enciendes te inspira el menor cuidado pues es cierto y no lo niegues que también tú le idolatras y por él la «todo» pierdes, ya que la prueba está clara de que con él te entretienes.

s'empre que vas á un recado pensando tan sólo en verte. ¡Hasta yo creo que el día que riñendo ó así te deje vas á la «tercia» á arrojarte desde elevada pendiente!

ROMEDORA: CHARADAS FACILES: Remitida por «Cyrano». Es ave «primera-dos» y es llana la «tercia-cuarta» y el que la «todo» no saque un solemne papanatas. Remitida por id. Es mi «tercia-cuarta» sano y es arte «primera-dos» y artesano es mi «todo» creo que tendré razón. TARJETA ANAGRAMA: Remitida por «Doroteo de Donostiya». LAURA FERROANDZ O. DOOLS. OLIVA: Con las precedentes letras formar el título de un aplaudido drama. PRIMO DEL TODO.